



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

1711

Nombramiento como oficial de policía local funcionario en prácticas del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar

Mediante el presente anuncio se hace público que en fecha 19 de febrero de 2025 se dictó resolución de alcaldía 2025/157 cuyo tenor literal dispone:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NOMBRAMIENTO OFICIAL DE POLICÍA LOCAL FUNCIONARIO EN PRÁCTICAS DEL AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

"Antecedentes:

Vista la actual tramitación por parte del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar de procedimiento selectivo para cubrir como funcionarios de carrera tres plazas de oficial de policía local, mediante el sistema de promoción interna (convocatoria y bases publicadas en el BOIB núm. 83 de fecha 22 de junio de 2024 y convocatoria publicada en el BOE núm. 163 de fecha 6 de julio de 2024).

Dada la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo y que deben ser nombradas funcionarios en prácticas del procedimiento selectivo para cubrir como funcionarios de carrera tres plazas de oficial de policía local del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar mediante el sistema de promoción interna publicada en el BOIB núm. 168 de fecha 24 de diciembre de 2024 así como en la sede electrónica municipal en fecha 30 de diciembre de 2024.

Dada la documentación existente dentro del expediente, así como las actuaciones llevadas a cabo por el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo, las cuales constan en las actas de las correspondientes sesiones publicadas en la sede electrónica municipal.

Y vista la propuesta realizada por el Tribunal Calificador en sesión de fecha 18 de febrero de 2025 en virtud de la cual se propone a la Alcaldía:

"Nombrar al Sr. Miguel Juan Vives, con DNI 415XXX8G, como oficial de policía local funcionario en prácticas del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar con efectos de la fecha de comienzo del curso de capacitación de oficial de policía local a impartir por la Escola Balear d'Administració Pública."

Por todo lo expuesto, en virtud de las atribuciones que me son conferidas por la legislación vigente, **DISPONGO:**

Primero. Nombrar al Sr. Miguel Juan Vives, con DNI 415XXX8G, como oficial de policía local funcionario en prácticas del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar con efectos de la fecha de comienzo del curso de capacitación de oficial de policía local a impartir por la Escola Balear d'Administració Pública.

Segundo. Publicar la presente resolución en la sede electrónica municipal, en el tablón de edictos electrónico, así como en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Tercero. Comunicar la presente resolución a las entidades y organismos procedentes".

He tomado nota, el secretario

Documento firmado electrónicamente (20 de febrero de 2025)

El alcalde
Soler Pont, Jaume